

Expediente: 983/26
Carátula: VILLALBA JUAN JULIO C/ CASA DEL PARABRISA DE DAVID BARDAVID Y ARIEL BARDAVID SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASA DEL PARABRISA DE DAVID BARDAVID Y ARIEL BARDAVID SOCIEDAD SIMPLE , -DEMANDADO
20131898267 - VILLALBA, Juan Julio-ACTOR
90000000000 - BARDAVID, ARIEL-DEMANDADO
20279759266 - BARDAVID, DAVID-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 983/26



H105026271630

JUICIO: VILLALBA JUAN JULIO c/ CASA DEL PARABRISA DE DAVID BARDAVID Y ARIEL BARDAVID SOCIEDAD SIMPLE Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°983/26-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Martínez Iriarte el 23/06/2026:

No contando la presentación digital del 23/06/2026 con firma digital y conforme lo previsto en el Art. 24 de la Acordada n°1562 de la CSJT, INTIMO al letrado Juan Pablo Martínez Iriarte a que subsane la pertinente anomalía en el termino de UN DIA, bajo apercibimiento de tenerlo por no presentado en la fecha y hora original. DHCM-983/26.

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.